

¡Únase al Consejo Asesor de la comunidad de Trillium!



Compártanos sus opiniones respecto de cómo mejorar la atención de salud.



¿Quién puede formar parte del consejo?

- Miembros de Trillium que viven o trabajan en los condados de Clackamas, Multnomah o Washington.
- Padres o abuelos de miembros de Trillium que viven o trabajan en los condados de Clackamas, Multnomah o Washington.
- No se requiere experiencia previa.



¿Cuáles serán mis funciones?

- **Actuar** como intermediario entre los miembros de Trillium y el personal del plan de salud.
- **Compartir** ideas para comunicarnos con la comunidad.
- **Ayudar** a crear una evaluación de las necesidades de salud de la comunidad de Trillium y un plan de mejora de la salud de la comunidad.
- **Asistir** a una reunión de 90 minutos cada tres meses.



¿Qué beneficios tienen los miembros del consejo?

- Remuneración por asistir a reuniones.
- Comidas para las reuniones en persona.
- Ayuda con los costos de transporte y el cuidado de niños para las reuniones en persona.
- Interpretación.



¿Cómo me uno al consejo?

- Envíe un correo electrónico a Debi Farr: dfarr@trilliumchp.com



¿Qué debo hacer si tengo preguntas o si necesito más información?

- Envíe un correo electrónico a Debi Farr: dfarr@trilliumchp.com o visite nuestro sitio web: trilliumchp.com/cac